

SR. ALCALDE Y CORPORACIÓN MUNICIPAL

La Asociación de Amas de Casa, entidad que preside Magdalena Bringas, y cuya organización aglutina 1200 socias directas y unas 3000 personas indirectas (maridos, hijos, padres) acordó, en la asamblea general que se celebró el 6 de Marzo, por mayoría absoluta, lo siguiente:

Que la calle Miguel Rodríguez Bautista, siga manteniendo su nombre por las siguientes razones:

-1° Porque D. Miguel fue uno de los mejores alcaldes que se recuerda en Riveira. Gran defensor del pueblo, llegando en su gobierno, a llamarse la "CIUDAD BLANCA", por lo que él se preocupaba de que luciese limpia y pintada. Todo aquel que no cumplía con la ley, aunque fuera su amigo, pagaba por ello. Solo le importaba el bien del pueblo. No llevo los bolsillos llenos. El pueblo por cuestión popular, le construyó una casa para poder vivir en ella. Fue un hombre justo. Este es un titulo que no es fácil poder llevarlo. Mucho se podía decir de él, pero este no es el momento. Ruego a sus detractores que se asesoren sobre su gestión el la Alcaldía.

-2° Se le achaca que fue falangista. ¿ Que otra cosa se podía ser en esa época siendo Alcalde?. Nunca tomó represalias contra nadie basándose en su cargo.

-3° El trastorno que ocasiona el cambio de nombre de una calle es evidente. Esa es una calle en la que vive mucha gente mayor, a la que le ocasiona un gran trastorno tener que cambiar la dirección a todas las comunicaciones que reciba, (bancos, hacienda, telefónica, nóminas, etc.), pudiéndole surgir problemas que no sabrían solucionar.

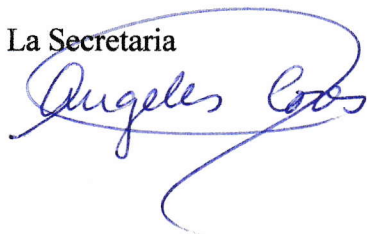
La Asociación de Amas de Casa, se pregunta si el Concello y sus Ediles, no tienen otra cosa que hacer que el preocuparse de unos cambios que a nadie beneficia y por la contra atenta contra un pueblo al que nadie le preguntó su opinión sobre este caso.

Esperamos que la Corporación Municipal medite sobre este asunto y deje la calle como está y no se involucre en algo que produce malestar y no soluciona los grandes problemas que hay hoy en nuestros pueblos.

Riveira a 10 de Marzo del 2016

Atentamente

La Secretaria



La Presidenta

